

ACTA DE LA SESIÓN 6.09

3 de julio de 2009

PRESIDENTE: **DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS**

SECRETARIA: **LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ**

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 11:18 horas del viernes 3 de julio de 2009, dio inicio la Sesión 6.09 de este órgano colegiado.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

A petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia encontrándose presentes **29** miembros de un total de 42, por lo que se declaró existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente explicó que, conforme a lo señalado en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), que a la letra dice:

Los titulares y los suplentes, electos y designados, deberán ser ratificados por el Consejo Académico en las sesiones que para tal efecto sean convocadas.

Esta sesión fue convocada para el efecto de ratificar a los miembros electos de las comisiones dictaminadoras divisionales, por lo que no se incluyen asuntos generales.

Enseguida, el Presidente sometió a consideración del pleno la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado **unanimidad**, en los términos presentados.

ACUERDO 6.09.1. Aprobación del orden del día.

A continuación se transcribe el orden del día aprobado:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
 3. Presentación del *Acta del proceso electoral para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales, periodo 2009-2011* y ratificación, en su caso, de los candidatos electos, conforme a lo establecido en el artículo 67 de Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- 3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DEL PROCESO ELECTORAL PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, PERIODO 2009-2011 Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CANDIDATOS ELECTOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

A petición del Presidente, el Lic. Oscar Rouquette Alvarado, presidente del Comité Electoral, dio lectura al Acta del proceso electoral para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales, periodo 2009-2011, misma que forma parte integral del acta de esta sesión.

Mencionó que se llevó a cabo el cómputo de los votos depositados en cada una de las urnas, obteniéndose los siguientes resultados:

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño

<u>Nombre del candidato:</u>	<u>No. de votos:</u>	<u>Resultado:</u>
M. en A. Barbara Paciorek Kowalowka	12	Titular electa
D.C.G. Salvador Alfonso Orozco Mora	10	Titular electo
Arq. Gonzalo Landa Cruz	3	Titular electo
Abstenciones:	0	
Votos anulados:	0	

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud

<u>Nombre del candidato:</u>	<u>No. de votos:</u>	<u>Resultado:</u>
Esp. Guadalupe Robles Pinto	25	Titular electa
Dra. María Teresa Núñez Cardona	23	Titular electa
Dr. Javier Lorenzo Olivares Orozco	21	Titular electo
Dra. Virginia Eustolia Melo Ruiz	18	Titular electa
M.S.P. Elena Marcia Gutiérrez Cárdenas	16	Suplente electa
Dra. María Concepción Lozada García	15	Suplente electa
Mtra. Elsy Elizabeth Verde Flota	13	
Abstenciones:	2	
Votos anulados:	1	

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

<u>Nombre del candidato:</u>	<u>No. de votos:</u>	<u>Resultado:</u>
Mtro. Sergio Alejandro Méndez Cárdenas	31	Titular electo
Dr. Jorge Ruiz Moreno	21	Titular electo
Dr. Arnulfo Uriel De Santiago Gómez	19	Titular electo
Dra. Martha Araceli Zanabria Salcedo	16	Titular electa
Lic. Ramón Garibay Ayala	13	Suplente electo
Mtro. Rogelio Martínez Flores	6	Suplente electo
Dra. Abigail Rodríguez Nava	0	
Abstenciones:	3	
Votos anulados:	1	

Al concluir la presentación del acta, el Presidente preguntó si había comentarios relacionados con esta elección. No hubo observación alguna, por lo que sometió a votación de los presentes la ratificación, en bloque, de los candidatos electos para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales, periodo 2009-2011. Los candidatos electos fueron ratificados por **unanimidad**.

ACUERDO 6.09.2. Ratificación, en los términos del artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, de los miembros electos para integrar las Comisiones Dictaminadoras

Divisionales de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2009-2011.

División de Ciencias y Artes para el Diseño

M. en A. Barbara Paciorek Kowalowka	Titular electa
D.C.G. Salvador Alfonso Orozco Mora	Titular electo
Arq. Gonzalo Landa Cruz	Titular electo

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Esp. Guadalupe Robles Pinto	Titular electa
Dra. María Teresa Núñez Cardona	Titular electa
Dr. Javier Lorenzo Olivares Orozco	Titular electo
Dra. Virginia Eustolia Melo Ruiz	Titular electa
M.S.P. Elena Marcia Gutiérrez Cárdenas	Suplente electa
Dra. María Concepción Lozada García	Suplente electa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Mtro. Sergio Alejandro Méndez Cárdenas	Titular electo
Dr. Jorge Ruiz Moreno	Titular electo
Dr. Arnulfo Uriel De Santiago Gómez	Titular electo
Dra. Martha Araceli Zanabria Salcedo	Titular electa
Lic. Ramón Garibay Ayala	Suplente electo
Mtro. Rogelio Martínez Flores	Suplente electo

Siendo las 11:30 horas del viernes 3 de julio de 2009, concluyó la Sesión 6.09 de este órgano colegiado.

DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS
Presidente

LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ
Secretaria